



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA
FIJACIÓN EN LISTA No. 013

HORA: 8:00 a.m. (Art. 110 del C. G. DEL P.)

17 DE JULIO DE 2023

<u>RADICACIÓN</u>	<u>PROCESO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>TRASLADO</u>
2019-00164	EJECUTIVO SINGULAR	COONSTRUFUTURO	JOSE ALEJANDRO ANGULO POTES	RECURSO DE REPOSICIÓN
2019-00340	EJECUTIVO	JAVIER ANTONIO MONTOYA	MARIA YAMILETH GONZALEZ	RECURSO DE REPOSICIÓN
2020-00086	EJECUTIVO SINGULAR	MARTHA LUCIA ACOSTA	RUSBEL MINA GONZALEZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2020-00200	EJECUTIVO SINGULAR	COONSTRUFUTURO	ALICIA TRUQUE BORRERO	LIQUIDACION DEL CREDITO
2021-00263	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DE BIENES DE SERVICIOS E INMUEBLES S.A.S.	JOHN JAMES TASCÓN CRIOLLO	LIQUIDACION DEL CREDITO
2022-00317	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CRISTIAN LEANDRO MARTINEZ DIAZ	LIQUIDACION DEL CREDITO
2022-00331	EJECUTIVO SINGULAR	COOPJURIDICA	BLANCA LUCIA PALACIOS ROBINS	LIQUIDACION DEL CREDITO

Número de registros: 1

Nota: Cualquier solicitud podrá ser radicada en la [ventanilla virtual](#) y a través del correo electrónico j02cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 a 5:00 p.m., las recibidas por fuera de este término se entenderán presentadas al día siguiente.

DIEGO ALEJANDRO PULIDO MUÑOZ
Secretario.

Firmado Por:
Diego Alejandro Pulido Muñoz
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 002
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e61bb369d36894070141e18210c099c59de1cc54f1097841c6f9c8b60b19424**

Documento generado en 16/07/2023 07:32:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>